

ISO/IEC 17020:2012
10-OIN-031**A. INFORMACIÓN GENERAL****1. FECHA****2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHICULO**

Fecha de prueba 2024-01-15	Nombre o Razón social TRANSRUMBO GROUP S.A.S	Documento de identidad CC () NIT (X) No. 901439958
Dirección CLL 14 N4_45	Teléfono fijo o Número de Celular 3147864820	Ciudad Caucasia
Correo Electrónico INFO.GENERAL@TRANSRUMBO.COM		Departamento Antioquia

3. DATOS DEL VEHICULO

Placa GDX478	País Colombia	Servicio Público	Clase Bus	Marca Hino	Línea Fc9jglz
Modelo 2020	Número de licencia de transito 10025748343	Fecha Matrícula 2019-12-09	Color Blanco verde	Combustible/Propulsión Diesel	VIN o Chasis 9F3FC9JGLXX10268
No de Motor J05EUA20104	Tipo Motor DIÉSEL	Cilindraje (cm³)(si aplica) 5123	Kilometraje 19841	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 30	Blindaje SI () NO (X)
Potencia (si aplica) 177	Tipo de Carrocería CERRADA	Fecha vencimiento SOAT 2023-12-06	Conversión GNV SI () NO () N/A(X)	Fecha Vencimiento GNV	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

		Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultaneas (si)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad 6.74			2.5	Klux	sí
	Inclinación	2.04			[0.5 - 3.5]	%	
	Izquierda(s)	Intensidad 6.18			2.5	Klux	sí
	Inclinación	1.98			[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad 14.8				Klux	sí
	Izquierda(s)	Intensidad 7.85				Klux	sí
Antiniebla(s)/ Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad 8.97				Klux	sí
	Izquierda(s)	Intensidad 3.49				Klux	sí
Sumatoria de luces simultáneamente		Intensidad 48.0		Máxima 225		Unidad Klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	Unidad %
---------------------	-------	-------------------	-------	-------------------	-------	-----------------	-------	--------	----------

6. FRENSOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad	Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	10285	14602	N	Eje 1	9323	14828	N	9.35	(20,30]	30
Eje 2	6795	18526	N	Eje 2	7957	17100	N	14.6	(20,30]	30
Eje 3			N	Eje 3			N			%
Eje 4			N	Eje 4			N			%
Eje 5			N	Eje 5			N			%
Eficacia Total			Valor		Mínimo		Unidad			
			52.8		50		%			

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad		
12.8*	18	%	Sumatoria Izquierdo	4409	33128	N	Sumatoria Derecho	3887	31928	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/- 10	Unidad m/km
0.18	0.55					

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad %	Error en Tiempo	Unidad %	Máximo +/- 2	Unidad %
---------------------------------	--------------------	----------	-----------------	----------	--------------	----------

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T

Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso			
(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO ₂)	Norma	Unidad	(O ₂)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí			%			%			%						%
Crucero			%			%			%						%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A.)	Valor												Unidad		
Temperatura de prueba	Temperatura												°C		
Condiciones Ambientales	Temperatura ambiente												°C		
	Humedad Relativa												%		

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
	0.47	%	0.53	%	0.25	%	0.23	%		0.43	%	
Gobernada	2710	(rpm)	2710	(rpm)	2710	(rpm)	2710	(rpm)	632	430		mm
(rpm) Ralentí	Temperatura de operación del motor				Condiciones Ambientales					LTOE Estándar	Unidad	
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura Ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad	Total	0	X		
	73.0	69.0	°C	32.7	°C	62.1	%					

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.7.30.2	Freno de estacionamiento (de parqueo de mano) con una eficacia inferior al 18%			X
		Total	0	1

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.
Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI_X_	NO_____	Nº Consecutivo RUNT: (A)171062865
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)		
APROBADO: SI_____	NO_____	

Nota: Causal de Rechazo

- a. Se encuentra al menos un defecto tipo A
- b. La cantidad total de defectos tipo B sea:
 - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
 - Igual o superior a 7 para vehículos Molocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
 - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
 - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
 - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
 - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN:

**F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES
EMISIONES DE GASES VEHÍCULOS CICLO DIESEL**

Densidad de humo (k)	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
	0.01	m ⁻¹		0.01	3.5	m ⁻¹						

Presión eje1 derecha 1 90.0 PSI Presión eje1 izquierda 1 90.0 PSI Presión eje2 derecha 1 90.0 PSI Presión eje2 derecha 2 90.0 PSI Presión eje2 izquierda 1 90.0 PSI Presión eje2 izquierda 2 90.0 PSI

* Las pruebas de luces (si aplica) están reportadas en Km a 1m como se establece en la NTC 5375:2012

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIones CONTAMINANTES



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- MIXTA - Opacímetro [LTOE: 430 mm] TECNMA SN: 5703
- MIXTA - Frenómetro Mixto TECNMA SN: M08
- MIXTA - SONDA TEMPERATURA BrainBee SN: 150210000352-EU12779
- CONTINGENCIA - Sondómetro PCE SN: 170725626
- MIXTA - Profundímetro SHAHE SN: WD2301A0421
- MIXTA - TACOMETRO BATERIA BrainBee SN: 150210000352-EU11475
- MIXTA - DETECTOR DE HOLGURAS TECNMA SN: M07
- MIXTA - Alineador al paso mixto TECNMA SN: M 08
- MIXTA - Bascula independiente para mixto TECNMA SN: M-08
- CONTINGENCIA - Alineador de luces Tecnimaq SN: 0183
- Termohigrómetro Marca: Tecnimaq TMI-THM00157



TELEFONO
839 19 05 CAUCASIA
(ANTIOQUIA)

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES

Juan Carlos Mendoza Jaramillo [Sonido], Juan Esteban Alvarez Jaramillo [Alineación de luces], Juan Esteban Alvarez Jaramillo [Inspección sensorial exterior], Juan Carlos Mendoza Jaramillo [Opacidad NTC4231], Juan Esteban Alvarez Jaramillo [Inspección sensorial motor], Juan Esteban Alvarez Jaramillo [Foto trasera], Juan Esteban Alvarez Jaramillo [Inspección sensorial interior], Juan Esteban Alvarez Jaramillo [Tercera placa], Juan Esteban Alvarez Jaramillo [Foto delantera], Víctor Alfonso Acevedo Villegas [Profundidad de labrado], Víctor Alfonso Acevedo Villegas [Alineación, peso y frenos], Juan Esteban Alvarez Jaramillo [Inspección sensorial inferior].

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

CESAR SIERRA IBÁÑEZ

NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando queda regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe